

LOTA, 29 de Marzo de de 2018.-
DECRETO N° 982(C)

Vistos:

Alcalde.

Regional del Bío Bío, relacionado con caución que deben rendir los funcionarios conforme a la Ley N° 10.336.

de la República.

Administrativo para funcionarios municipales.

administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldescos, relativos a las materias de personal que indica.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695, versión última actualización 25.05.2016.

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nombrase en calidad a Contrata a contar del 01 de Abril de 2018, y mientras sea necesario sus servicios no excediendo el 30 de Septiembre de 2018, a don **CLAUDIO ANDRÉS MUÑOZ FRITZ**, Profesional, Grado 12° E.M.R., quien por razones impostergable de buen servicio deberá asumir sus funciones desde la fecha de su nombramiento.

2.- El funcionario, don **CLAUDIO ANDRÉS MUÑOZ FRITZ**, deberá cumplir una jornada de 44 horas semanales, de acuerdo a la siguiente distribución horaria:

-Lunes a Jueves de 08:30 a 17:30 Horas
-Viernes de 08:30 a 16:30 Horas.

3.- Déjese establecido que el don **CLAUDIO ANDRÉS MUÑOZ FRITZ** desempeñará funciones en Departamento de Planificación e Inversión Comunal, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), no estando afecto a la obligación de rendir caución para el ejercicio de su cargo.

4.- El gasto que desempeñará la presente contratación, será imputado al 215-21-02 del Presupuesto Municipal del 2018.

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.


JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTASE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE Y EN SU

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE


DIRECCIÓN DE CONTROL
V. B. CONTROL

Distribución:

- Funcionario.
- Contraloría Regional.
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Comunal de Planificación.-
- Encargado de Remuneraciones
- Departamento de Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.

DIRECCIÓN DE CONTROL
DISPONIBILIDAD
Certificado N° 140
Fecha: 5-04-2018